

Pag 1 de 1

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4616000540

NUMERO DE PROVEEDOR:50001237 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:HERNANDEZ PINEDA, JOSE EDGARDO

LIBRE GESTION No. : 1G16000170

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90110054	COLCHÓN HOSPITALARIO CON FORRO IMPERMEABLE 15 CM ALTO X 1.90 CM LARGO X 0.94 ANCHO	C/U	150	\$ 62.490000	\$ 9,373.500000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: COLCHÓN HOSPITALARIO CON FORRO IMPERMEABLE 15 CM ALTO X 1.90 CM LARGO X

DESCRIPCION COMERCIAL: COLCHON HOSPITALARIO FORRO IMPERMEABLE SEMICUERO DE ESPUMA ESPECIAL 15 CM ALTO X 190 CM DE LARGO X 94 CM DE ANCHO (1.90 MTS

MARCA DEL PRODUCTO: NO APLICA

MODELO: NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 2 AÑOS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA: 15 A 20 DÍAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS PRECIO INCLUYE IVA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR.

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 2 AÑOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: COLCHÓN HOSPITALARIO

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO APLICA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: No aplica

CARACTERISTICAS TECNICAS:
 COLCHON HOSPITALARIO FORRO IMPERMEABLE SEMICUERO DE ESPUMA ESPECIAL 15 CM ALTO X 190 CM DE LARGO X 94 CM DE ANCHO (1.90 MTS LARGO X 0.94 MTS DE ANCHO). Vencimiento del producto no aplica según oferta. Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/2016 después de su legalización. Se adjunta Anexo I.

*Recibi orden original.
 08-08-2016
 7:10pm*



Jose Edgardo Hernandez

VELOCIDAD DEL PROVEEDOR
 TEL. 011 2222 2222

VALOR TOTAL \$ 9,373.500000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 08 DIAS DEL MES DE Agosto 2016

Salvadora
 I.S.S.S.
 DELEGADA

Lic. Sofía Lorena de Rivas

[REDACTED]

CONTRATISTA

Jose Edgardo Hernandez P.

2:10 pm
 08-08-2016